



QA-LEGAL

ENERGÍA • INFRAESTRUCTURA • TMT
ARBITRAJE

QUIÑONES ALAYZA ABOGADOS

Margarett Matos Ortega

ASOCIADA SENIOR



(+511) 407-6598
(+51) 992 966 175



mmatos@qalegal.pe



Av. Pardo y Aliaga 699 of. 902
San Isidro, Lima- Perú



Margarett Matos brinda asesoría legal en las áreas de energía, infraestructura y de servicios públicos, principalmente en aspectos vinculados a la operación del mercado eléctrico peruano. Ha asesorado a clientes nacionales y extranjeros en el desarrollo de sus proyectos de energía en el Perú, así como a entidades públicas y a importantes agentes en la revisión de normativa vinculada a la industria eléctrica y en la toma de decisiones regulatorias altamente especializadas. Margarett tiene experiencia brindando asesoría legal en procedimientos de fijación de tarifas, obtención de diversos títulos habilitantes, así como en la negociación y ejecución de contratos de suministro eléctrico, O&M, acceso a redes y servidumbres. Participa y asesora en arbitrajes locales e internacionales de su especialidad.

Durante su desarrollo profesional, fue abogada senior de importantes firmas legales del país, desempeñándose también como asociado internacional en la sede chilena de la firma. Antes de ello, Margarett trabajó como abogado in-house del Departamento de Gestión Jurídica y Regulatoria del COES-SINAC participando del proceso de análisis y propuesta de diversa normativa sectorial, principalmente, procedimientos técnicos COES y normas técnicas.

Margarett obtuvo su título de abogada de la Pontificia Universidad Católica del Perú en el año 2014, siendo admitida a ejercer la práctica desde ese año por el Colegio de Abogados de Lima. Cuenta con varios diplomas de especialización en sus áreas de práctica y estará atendiendo al 46° Programa Internacional de Especialización en Regulación organizado por la Universidad de Florida y el Banco Mundial (EE. UU).

Margarett forma parte de Women in the Profession (WIP) Peru y WIN-SPE Peru Section, iniciativas que promueven la participación de la mujer en la profesión legal y en el sector de energía.

Educación

- PURC/World Bank:
- 46th International Training Program on Utility Regulation and Strategy (2019).
- Escuela de Postgrado ESAN:
- Diploma de Especialización en Derecho de la Energía (2015)
- Pontificia Universidad Católica del Perú: Bachiller (2012)
- Abogada, mención sobresaliente, (2014).

Áreas de práctica

- Energía
- Infraestructura
- Regulación de servicios públicos
- Arbitraje regulatorio

Experiencia profesional

- Asociada senior de Quiñones Alayza Abogados (febrero 2019).
- Asociada senior de Philippi, Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría.
- Lima, Perú y Santiago, Chile (2016 – 2019).
- Abogada in-house del COES-SINAC (2013-2016).
- Asociada de Rodrigo, Elías & Medrano (2013).
- Asistente legal del COES-SINAC (2011-2012).

Idiomas

- Español e inglés.